



Rama Judicial
Juzgado 5º Penal para Adolescentes
con Funciones de Conocimiento
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Santiago de Cali, 15 de julio de 2025

RADICACIÓN: 76-001-31-18-005-2025-00085-00
ACCIONANTE: NIKOLAS HERNANDEZ GUAMPE
ACCIONADO: COMISIÓN NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL
FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN
UNIVERSIDAD LIBRE
OFICIO No. 663

Señor(es)
DIRECTOR COMISIÓN NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL
Accionado
Correo: notificacionesjudiciales@cns.gov.co
atencionalciudadano@cns.gov.co

FISCALIA GENERAL DE LA NACION
Accionado
Correo: juridicanotificacionestutelas@fiscalia.gov.co

UNIVERSIDAD LIBRE
Accionado
Correo: juridicaconvocatorias@unilibre.edu.co

De manera comedida me dirijo a usted(es) con el fin de comunicarle(s) que mediante auto de la fecha se admitió la acción de tutela de la referencia.

Se anexa escrito y auto en PDF.

EN CASO DE NO SER QUIEN DEBE DAR RESPUESTA A LA PRESENTE ACCION DE TUTELA CORRERÁ TRASLADO AL COMPETENTE.

FAVOR NO CONTESTAR A TRAVÉS DEL CORREO DE RECIBIDO

Atentamente,


MARIA DEL PILAR GARCIA SANTANILLA
SECRETARIA